

SEGUNDO REMATE JUDICIAL.- Expediente N° 4623-2014, seguidos por Caja Municipal de Crédito Popular de Lima S.A., contra Jessica Julissa Huamán Delgado, sobre Ejecución de Garantías, el Séptimo Juzgado Civil de Sub Especialidad Comercial de la Corte Superior de Lima, Juez: Dra. María del Rosario Matos Cuzcano; Secretario Judicial Dr. Juan Merino Bustamante, por Resolución N° 20 del 01/08/2016, ha dispuesto el REMATE PÚBLICO EN SEGUNDA CONVOCATORIA: el lote N° 15, Mz B Habilitación Urbana “San Mateo” II Etapa, Distrito de Chincha Alta, Provincia de Chincha, Departamento de Ica, dominio inscrito en P.E. N° 11028572 de la Zona Registral N° XI Sede Ica Oficina Registral de Chincha. VALOR DE TASACIÓN: US\$. 32,900.00 DOLARES AMERICANOS (Treinta y Dos Mil Novecientos y 00/100 Dólares Americanos).- BASE DEL REMATE: US\$. 18,643.33 Dólares Americanos (Dieciocho Mil Seiscientos Cuarenta y Tres y 33/100 Dólares Americanos), reducida en un 15% del precio base de la convocatoria anterior.- AFECTACIONES: AS. 3-D HIPOTECA: a favor de la Caja Municipal de Crédito Popular de Lima S.A. hasta por la suma de S/.75,000.00, según E.P 27/06/2011 Notario Rosa Nakasone Dizama, inscrito el 12/07/2011. DIA Y HORA DE REMATE: 30 de Marzo del 2017, a horas 12:00 PM; LUGAR DEL REMATE: Sala de Remates del Sótano Dos de la sede de las Salas y Juzgados Comerciales, ubicado en la Avenida Petit Thouars N° 4979, distrito de Miraflores Provincia y Departamento de Lima.- POSTORES: Oblarán 10% de la tasación en efectivo o cheque de gerencia a su nombre, presentarán arancel judicial indicando el Juzgado, N° de expediente, N° de documento de identidad, debidamente suscrito, DNI original y copia, las personas jurídicas presentarán copia del RUC, poderes y certificado de vigencia. Los honorarios de la Martillera Pública son por cuenta del adjudicatario de acuerdo Artículo 732 del CPC y están afectos al IGV.- Lima, 02 de Febrero del 2017.- Lourdes Bonifacio Calle, Abogada- Martillera Pública- Reg. 207.- PODER JUDICIAL: Secretario Judicial: Dr. Juan Merino Bustamante 7° Juzgado Civil de Sub Especialidad Comercial de la Corte Superior De Lima.- PODER JUDICIAL - JUAN MERINO BUSTAMANTE - SECRETARIO JUDICIAL - 7° Juzgado Civil de Sub Especialidad Comercial - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.-